



Firman convenio de colaboración SEDECO y PRODECON

Con la finalidad de promover una nueva cultura contributiva orientada a empoderar a la ciudadanía en materia fiscal, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Distrito Federal y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), firmaron un convenio de colaboración.

En el Museo de la Ciudad de México, los titulares de ambas dependencias, Salomón Chertorivski Woldenberg y Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, respectivamente, signaron un convenio que permitirá intercambiar información, estudios, análisis y estadísticas de sus respectivas materias.

En el tema de cultura contributiva, se comprometen a difundir los servicios prestados por ambas instituciones, así como la promoción y desarrollo de la economía del Distrito Federal.

Bernal Ladrón de Guevara se congratuló por el trabajo conjunto que se realiza con el GDF; “la ciudad está realmente involucrada en procesos económicos importantes, incluso que la destacan a nivel mundial. Por lo tanto, ha sido prioridad de la política económica, pero a la vez está comprometido con la cuestión social, que es lo que caracteriza a este Gobierno”.

Por su parte, Chertorivski Woldenberg recordó que en la Ciudad de México están establecidas más de 428 mil unidades económicas, de las cuales el 99 por ciento son micro, pequeños y medianos negocios.

“Uno de los objetivos de la política económica ha sido cómo facilitar el quehacer del negocio todos los días. Este convenio es un paso más en ese sentido. En especial, de cara a la reforma fiscal que entró en vigor este año, requerimos acercar las herramientas y posibilidades para que los negocios de la Ciudad de México puedan cumplir con sus obligaciones”, añadió.

Afirmó que se llevarán a cabo jornadas en las delegaciones para acercar información a los pequeños negocios, de igual manera a los locatarios y oferentes de Mercados Públicos y Sobre Ruedas.